

Algunas consideraciones del proyecto educativo institucional y de grupo en la etapa del 2014 al 2020

Some considerations of the institutional and group educational project in the stage from 2014 to 2020

Sol Ángel Galdós Sotolongo^{1*} <https://orcid.org/0000-0002-6952-1686>

Adys Yadira Remón Amarelle^{2**} <https://orcid.org/0000-0003-3192-8218>

¹ Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, La Habana, Cuba.

* Correo electrónico: solangel@iccp.rimed.cu

² Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, La Habana, Cuba.

** Correo electrónico: adys@iccp.rimed.cu

Recibido: 3 de junio de 2021

Aceptado: 8 de septiembre de 2021

Publicado: 10 de septiembre de 2021

RESUMEN

El Tercer Perfeccionamiento Educacional da respuesta a la complejidad y naturaleza de los problemas presentes en la educación cubana, a tono con los lineamientos del VI Congreso del PCC, los objetivos de la Primera Conferencia Nacional del PCC, las exigencias del nuevo modelo económico y social del país, las Metas de la educación 2030 y las prioridades para la investigación científica en Ciencias Sociales y Humanísticas. Para dar respuesta a este planteamiento se experimentan nuevas formas de trabajo, tal es el caso del proyecto institucional y de grupo; que es un proceso de reflexión colectiva de docentes, educandos, familia y comunidad donde se modelan las acciones, metas y objetivos de la institución, teniendo como premisa la utilización del diagnóstico y las acciones colectivas, para dar cumplimiento a los fines y objetivos de la educación. Su implementación ha permitido que se produzcan transformaciones en el funcionamiento de las instituciones y modalidades educativas. En correspondencia con lo anterior, el objetivo de este artículo es revelar los diferentes cambios y transformaciones generales producidas desde lo teórico y metodológico durante los 6 años de la



experimentación con la implementación del proyecto institucional y de grupo teniendo como premisa la participación de los estudiantes, docentes, familias y comunidad.

Palabras clave: Sistematización, Proyecto educativo institucional y de grupo, participación, proceder y modelación

ABSTRACT

The Third Educational Improvement responds to the complexity and nature of the problems present in Cuban education, in line with the guidelines of the VI Congress of the PCC, the objectives of the First National Conference of the PCC, the demands of the new economic and social model of the country, the 2030 Education Goals and the priorities for scientific research in Social and Humanistic Sciences. To respond to the above, new forms of work are experienced, such is the case of the institutional and group project; which is a process of collective reflection of teachers, students, family and community where the actions, goals and objectives of the institution are modeled, taking as a premise the use of diagnosis and collective actions, to comply with the aims and objectives of the education. Its implementation has allowed transformations to take place in the functioning of educational institutions and modalities. In correspondence with the above, the objective of this article is to reveal the different changes and general transformations produced from the theoretical and methodological point of view during the 6 years of experimentation with the implementation of the institutional and group project, taking as a premise the participation of students, teachers, families and community.

Keywords: Systematization, Institutional and group educational project, participation, procedure and modeling

INTRODUCCIÓN

Durante el proceso de diseño y luego en la experimentación la conceptualización de la dimensión Proyecto institucional y de grupo transitó por diferentes etapas, hasta llegar a concretarse en una definición más acabada la que fue enriquecida por los resultados de la práctica de experimentación. En un principio se planteaba que era una concepción;(2014) posteriormente comenzaron ya a utilizarse conceptualizaciones. Dentro de ellas la de (Gayle, A; 2014), que destaca.... “la participación de todos los implicados”. Por su parte el Colectivo de autores del grupo de



Perfeccionamiento; (2016, 2017, 2018) va enriqueciendo la conceptualización hasta llegar a definirla como:

“El sistema de acciones que se diseñan a nivel de institución educativa o de manera particular en cada grupo, con la implicación de los colectivos laborales, la participación protagónica de los estudiantes y su organización, familias y factores de la comunidad, para dar cumplimiento al fin y los objetivos generales del nivel y del grado y la función que le encarga la sociedad”. (Colectivo de autores, Grupo del experimento; 2018)

En general todas estas definiciones tienen en común que van dirigidas a la *transformación de la institución o modalidad*. Por otra parte en ellas se aprecia la participación de todos los colectivos, lo que constituye esencia de este proceso y se revela el cumplimiento del fin y los objetivos generales del nivel y del grado y la función que le encarga la sociedad.

Constituye un referente teórico y metodológico importante el Documento “El III Perfeccionamiento del SNE. Cambios más significativos” (2018). Se precisa más aún la definición de Proyecto Institucional y de grupo a partir de la experiencia colectiva en la implementación asumida en los diferentes territorios, fue importante además la utilización de diferentes procedimientos y las entrevistas grupales donde se pudieron recoger criterios de mucho valor para el trabajo de experimentación.

Resulta conveniente precisar que inicialmente el Proyecto institucional como dimensión no entró en la primera etapa; se consideraba núcleo básico de la variable, fue muy importante la Línea Base, lo que sirvió de referente para su valoración en la primera etapa y para enriquecer la caracterización.

Con una construcción teórica inicial comenzamos la preparación a directivos y docentes sobre el trabajo con los proyectos educativos de institución primero y después con los proyectos de grupo. La práctica nos demostró que se podía comenzar también con la construcción de los proyectos de grupos y viceversa ya que ambos se trabajan en sistema, entre ellos se dan relaciones de coordinación y subordinación. Se puede considerar que en el primer año fue un hecho la concreción del proyecto educativo en las instituciones y su implementación. Los directores de las instituciones realizaron una gran cantidad de puntualizaciones al plan anual, como alternativa, lo que evidencia que la concepción de proyecto educativo genera nuevas actividades y relaciones, no prevista inicialmente en la planificación. (INFORME DEL EXPERIMENTO, 2015)



En la primera etapa se realizaron un grupo de acciones donde se modelaron los procedimientos a utilizar para la construcción del P. Institucional y de Grupo. Se siguió un proceder general inicial, el que fue enriquecido a partir de la experiencia obtenida durante el proceso de experimentación.

Los procedimientos se corresponden a las siguientes preguntas orientadoras

- *¿Cómo sensibilizar a los colectivos de docentes, educandos, familia y comunidad? ¿Cómo prepararlos para el desarrollo del proyecto educativo?*
- *¿Qué tenemos?, ¿Qué queremos?, ¿Cómo lograrlo?*
- *¿Cómo desarrollar las actividades acordadas y dónde concretarlas?*
- *¿Cómo evaluar y autoevaluar sistemáticamente las actividades que se desarrollan?*

Por su parte los procedimientos para la conformación de los proyectos de grupo en las instituciones responden a:

- *¿Cómo sensibilizar a los colectivos de docentes, educandos, familia y miembros de la comunidad? y ¿Cómo realizar las preparaciones de los mismos?*
- *¿Qué tenemos?, ¿Qué queremos?, ¿Cómo lograrlo?*
- *¿Cómo desarrollar las actividades acordadas?*
- *¿Cómo evaluar y autoevaluar sistemáticamente las actividades que se desarrollan?*

No obstante este proceder también fue enriquecido durante la experimentación y se incorporaron elementos relacionados con: como plantear las metas, misiones, actividades individuales y colectivas a través de un grupo de interrogantes como: *¿Qué hacer para mantener o mejorar las relaciones y la unidad en el grupo?, ¿Cómo lograr el protagonismo de los estudiantes en las actividades educativas de la escuela?, ¿Cómo lograr el protagonismo como miembros de la organización estudiantil?, ¿Cómo lograr el reconocimiento del funcionamiento del grupo en la organización estudiantil a nivel de institución?, ¿Qué van hacer para lograr que cada estudiante aprendan a autovalorar su comportamiento y sus cualidades?*

Con este proceder iniciamos; el que fue enriquecido luego de poner en práctica seis años de forma experimental en instituciones educativas primero, en seis provincias y luego en todas, basadas en las experiencias obtenidas en el proceso de experimentación y que tienen diversidad de expresión según el contexto y nivel educativo. Como resultado se propusieron una serie de esquemas y variantes de modelaciones que no constituyen recetas sino sugerencias de Buenas prácticas luego del criterio y participación de todos. (Ver Anexos del 1 al 4). Se explican además los procedimientos en la Carta al



Maestro “*Proyecto educativo. Un acercamiento a su construcción*”. Galdós, S. Ángel y Remón Adís Yadira, y grupo del experimento; 2016).

Se fueron realizando en cada visita modelaciones y talleres para que se apropiaran de los procedimientos lo que posibilitó que paulatinamente se fueran incorporando a sus modos de actuación. Por ejemplo:

¿Qué procedimientos metodológicos siguieron para la construcción del proyecto educativo institucional y de grupo?, ¿En qué se diferencia del proceder general orientado? Aportes particulares del nivel educativo. El elemento distintivo en el proyecto es la participación de los sujetos (directivos, docentes, educandos, familia y comunidad) ¿Qué la distingue, en su nivel educativo? ¿Qué fortalezas y barreras ha tenido en la construcción del proyecto institucional y de grupo? ¿Cuáles han sido las lecciones aprendidas en su construcción? ¿En qué se debe seguir trabajando?

El trabajo con el Proyecto educativo de grupo está matizado por las características del nivel educativo, las características de la localidad y el municipio. Se asumen los procederes y las distintas formas de accionar según los territorios, los niveles educativos y las instituciones.

Se realizó además la operacionalización de la variable Proyecto institucional y de grupo; pudiéndose identificar tres indicadores para valorar su comportamiento; los que se mencionan a continuación. *Participación que se alcanza desde el funcionamiento de la organización estudiantil, Cumplimiento de metas individuales y colectivas y la identidad con el grupo, familia y comunidad;* estos indicadores permiten evaluar sistemáticamente su comportamiento, así como realizar un seguimiento más preciso de sus resultados.

SISTEMA DE INSTRUMENTOS QUE APORTAN A LA DIMENSIÓN.

Se aplicaron inicialmente un grupo de instrumentos *socioeducativos* dentro de ellos “*Prueba de completar frases para los estudiantes*”, “*Test Sociométricos*”, los que se empleaban para interpretar el sistema de relaciones existentes, los líderes, los rechazados, los subgrupos, la posición que ocupa cada uno, en general conocer el sistema de relaciones en el grupo. Todos permitieron profundizar en la caracterización individual y grupal de los educandos de las instituciones y modalidades educativas. Durante la experimentación se aplicaron otros instrumentos socioeducativos que aportan a la Dimensión como son: *encuestas, entrevistas grupales, observación del proceso de enseñanza-aprendizaje, actividades educativas y revisión de documentos;* las que brindaban información sobre los procedimientos que se usaban, además permitían constatar el proceso de sensibilización



y preparación de los agentes para su construcción, cuáles son los principales cambios de la institución en el curso escolar, la participación de los estudiantes, familias y comunidad en las actividades, el nivel de implicación en el proceso de transformación y los logros y dificultades que tiene el Proyecto Educativo en la organización y desarrollo de las acciones.

DESARROLLO

SEGUIMIENTO AL PROYECTO INSTITUCIONAL EN LA PRIMERA ETAPA DEL 2014 AL 2017

El Proyecto al inicio al no ser una dimensión se valoraba de manera independiente. Luego de definirse como dimensión y realizar la operacionalización en indicadores se le pudo realizar un seguimiento más preciso de sus resultados.

Por otra parte teníamos un proceder para el PEI, pero no estaban contruidos los procedimientos para el proyecto de grupo, ni sus diferencias en cada nivel, lo que se enriqueció posteriormente como resultado de la experimentación.

En la Primera Infancia, se consideró solamente la construcción del Proyecto institucional por las particularidades de las edades de los niños y niñas. El trabajo en este nivel se ha caracterizado porque los consejos de dirección y colectivos pedagógicos, junto a las familias, codirigen el cambio de la institución.

En las provincias Artemisa y Mayabeque por la realización del experimento Gubernamental; en la primera etapa los investigadores se dieron a la tarea de insertar los principales conceptos y definiciones abordadas en la concepción curricular implementada en el MANUAL DE FUNCIONAMIENTO de las diferentes modalidades e instituciones educativas, acción que contribuyó significativamente a cohesionar e integrar el trabajo que estaban realizando los directores de las instituciones. Tanto a nivel de institución como de grupo se lograron mejores resultados en la construcción y ejecución de los proyectos, y como barrera se pudo identificar la evaluación de este como proceso y resultado.

De manera general en Artemisa y Mayabeque se lograron hacer los proyectos educativos de grupo e institucional lográndose comprender la necesidad de que cada grupo trazara sus metas individuales y colectivas, así como coordinar el plan de actividades de la institución en función de los objetivos, dificultades y potencialidades. (Remón; Adís Yadira 2020)



Otra limitación identificada durante la experimentación estuvo relacionada con el PLAN ANUAL Y SI EL PROYECTO ERA O NO UN DOCUMENTO APARTE. El plan anual aún no se concebía ni se empleaba como la posibilidad de proyectar, concretar y materializar el proyecto educativo institucional. Las instituciones educativas para planificar, organizar y desarrollaR la labor educativa utilizaban como documento rector la instrucción No. 1. En este proceder era insuficiente la atención que se le prestaba a algunos aspectos de gran importancia para concretar el fin y los objetivos de la educación como son: Darle mayor autonomía a los directivos para la planificación de las acciones de trabajo en sus instituciones a partir de la utilización del diagnóstico como premisa de trabajo, no siempre se logró el suficiente nivel de precisión en cuanto a la relación procesos, actividades y acciones, e inadecuada derivación de los diferentes planes y del plan anual institucional en los restantes niveles de dirección entre otros.

Para el perfeccionamiento del proceso pedagógico se necesitaba de la introducción del Proyecto Educativo institucional y de grupo como elemento esencial para darle cumplimiento al fin y los objetivos con la participación de los diferentes agentes. Por lo que se proponía darle salida a través del plan anual de trabajo, plan de trabajo mensual e individual y tratarlo como concepción de trabajo que no interfiera en el sistema de tareas previstas en las instituciones educativas y que condujera a una correcta planificación. Todos estos elementos se fueron incorporando paulatinamente en las visitas hasta lograr mayor concreción del proyecto educativo en el plan anual.

Las propias acciones, modelaciones y procederes utilizados demostraron que “el proyecto institucional y de grupo no es un documento aparte”; sino que se concreta en el sistema de documentos establecidos para la planificación y ejecución del trabajo de la institución, plan de trabajo anual, mensual, actas de los ODT. En el caso del proyecto de grupo tiene varios documentos para su concreción a través de los cuales, se le da salida a las diferentes acciones, dígase: caracterización, horario y plan de actividades de la organización estudiantil.

En el Corte del 2017, los planes: anual, mensual e individual no revelaban todo el amplio diapasón de elementos que los directivos muestran en su discurso al referirse a su PEI, se quedan por debajo, omiten o no lo explicitan tal y como sí lo explican. El PEI se reflejaba como una “parte/aspecto” del plan anual. Los directivos y docentes estaban sensibilizados con los beneficios de un PEI, pero no lograban que se concretara de manera fluida, coherente y viable en los PEG.

Los Proyectos Educativos de Grupo, aún se estructuraban sobre antiguas costumbres de inflexibilidad y participación “guiada” que frenaban la creatividad y autonomías necesarias.



Uno de los aspectos más deprimido de este corte (2017), tuvo que ver con la insuficiente planificación de actividades de acuerdo a la diversidad de los educandos en correspondencia con sus necesidades e intereses, de manera que responda a todas las áreas del desarrollo de su personalidad, así como el planteamiento de metas en función del cumplimiento de los deberes escolares. Lo anterior denota que es insuficiente comprensión teórico- metodológica del trabajo con el proyecto de grupo, que tiene como propósito la atención a la diversidad de los educandos, así como el cumplimiento de los deberes escolares en la institución.

Unido a todo lo anterior, entre los funcionarios provinciales y municipales en el primer año fue más lenta la comprensión teórica y metodológica del Proyecto institucional y de grupo, ya que no lo incorporaron como una prioridad en su sistema de trabajo, existió falta de estabilidad en las estructuras provinciales y municipales de la provincia Habana, aspecto que fue mejorando posteriormente.

A partir del accionar durante el primer año surgieron las siguientes Lecciones aprendidas que sirvieron como guía orientadora en etapas posteriores.

-Se requería mayor visión para conformar PEI que encuentren coincidencia, correspondencia, relaciones de coordinación, subordinación y de complemento para que mediante el trabajo metodológico (ajustado a las necesidades de docentes, educandos, agentes) y las adecuadas interrelaciones (que se generen en la red) se garantice un PEA de calidad que responda a una concepción curricular desarrolladora.

-Los directivos no aprovechaban suficientemente las relaciones que eficazmente pueden establecerse en el empleo adecuado del manual de organización y funcionamiento; de los documentos de los OTD, las organizaciones estudiantiles.

-El estilo de dirección debía revelarse no solo en el empleo de la consulta a todos y la estimulación a todos para participar, opinar y trabajar de forma conjunta, sino también a afianzar las relaciones entre los directivos y las organizaciones estudiantiles junto al claustro.

-Es necesario que se proyectaran acciones de identificación, para que el reajuste del régimen del día, los horarios y las actividades complementarias sea un proceso sistemático y natural; que a su vez propicien el proceso continuo y permanente de construcción, ejecución, control y evaluación del proyecto institucional, de la modalidad y de grupo; y el currículo institucional.

Estas limitaciones posteriormente fueron superadas paulatinamente a partir del accionar en los territorios utilizando diferentes procederes donde prevaleció la modelación y capacitación insitu.



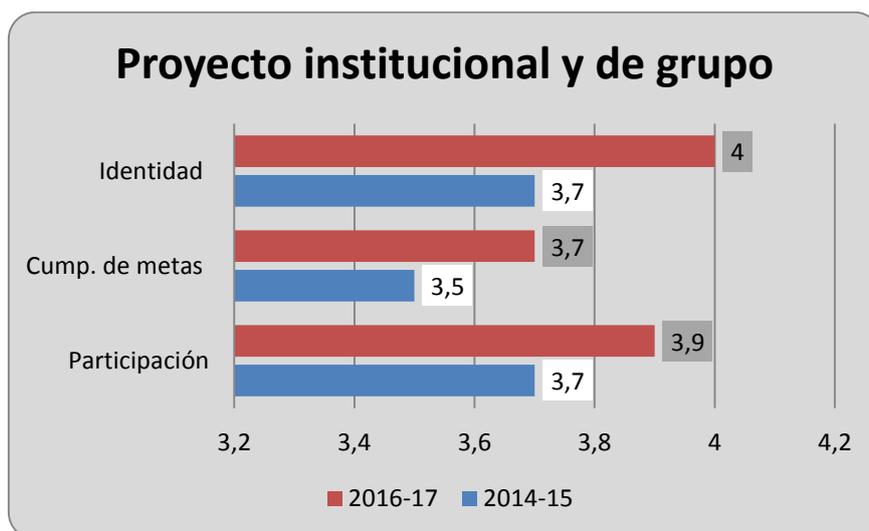
Con vistas a profundizar en la preparación de los docentes y directivos de las diferentes estructuras se elabora la Carta al maestro “PROYECTO EDUCATIVO: UN ACERCAMIENTO A SU CONSTRUCCIÓN” con ella se pretendía socializar las experiencias vividas, promover el debate, la reflexión, la autonomía, la participación y la creatividad de todos los implicados en el hecho educativo. En ella se recoge que es el Proyecto; el proceder a seguir para su construcción e implementación, las particularidades por niveles educativo, así como ejemplo de Buenas prácticas en las diferentes provincias del país. En general este documento sirvió de guía orientadora, material básico de consulta en los diferentes territorios del país.

RESULTADOS DE LA ETAPA

En resumen; lo más significativo de la etapa fue incluir al Proyecto institucional y de grupo como dimensión para verlo como proceso y resultado. En general se revela que existió un nivel de compromiso de todos los agentes implicados por avanzar en las acciones del Proyecto, lo que se demostró en los cambios discretos que se fueron observando en los estilos de dirección de los dirigentes, los docentes y de las propias organizaciones estudiantiles.

El Gráfico No.1 muestra la autovaloración (medianamente logrado) de los indicadores de Proyecto institucional y de grupo y como va avanzando de un curso a otro de acuerdo a su percepción; demostrando que ellos consideraron tener posibilidades para los cambios que se requerían (2014-15) y (2016-17).

Gráfico No.1 Valoración de los indicadores del Proyecto Educativo en la etapa.



Por todo lo anterior se consideró que en general los directivos y docentes se fueron apropiando paulatinamente de procedimientos, formas y métodos de trabajo participativo, flexible y democrático



que posibilitaron la construcción del proyecto educativo institucional con la participación del colectivo laboral, estudiantes y en menor medida familia y comunidad.

En la etapa se debía prestar atención a intensificar la capacitación con las familias y miembros de la comunidad en el tema, Sistematizar la realización de intercambio y debate entre los agentes para la toma de decisiones colectivas, como método y modo de actuación en cada uno de los espacios de discusión.

-Planificar actividades curriculares que tributan al proyecto institucional y de grupo, que responden a la diversidad de estudiantes y a todas las áreas del desarrollo de la personalidad; así como planificar y concretar las acciones de los proyectos educativos en los documentos con lo que trabaja la institución.

SEGUNDA ETAPA EXPERIMENTAL 2017- 2018 AL 2019- 2020

SEGUIMIENTO A LAS VISITAS

En el III corte marzo 2017, se continúa avanzando y se aprecia mayor comprensión de la concepción de trabajo a través del PEI y de grupo, en comparación con la etapa anterior, mejor preparación de docentes y directivos de las instituciones y modalidades educativas, así como de los metodólogos de las diferentes estructuras para continuar implementando acciones para el fortalecimiento del trabajo con los proyectos.

En lo relacionado con el cumplimiento de los indicadores del Proyecto en la etapa del 2017 al 2020 se comportan de la siguiente manera. En la participación de los diferentes agentes en la elaboración, ejecución y control aun cuando se considera que se había avanzado en la participación de la familia, faltaron mecanismos para lograr una mayor participación de la comunidad. Continúo siendo insuficiente su participación en el diseño y evaluación de las actividades; así como la planificación de actividades de acuerdo a la diversidad de estudiantes.

En el Cumplimiento de metas individuales y colectivas. En el plan de actividades de las organizaciones, se apreció en general actividades dirigidas al cumplimiento de metas relacionadas con los deberes escolares y los espacios y actividades para el desarrollo de las actividades complementarias y de la organización del trabajo en red. No obstante se debía continuar trabajando en el cumplimiento de metas relacionadas con la actividad de estudio. No siempre se realizó seguimiento de las acciones propuestas, por lo que no se pudo valorar la efectividad de las mismas, ni conocer suficientemente el criterio de los educandos en relación a su nivel de satisfacción.



En la identidad con el grupo, familia y comunidad; aunque se avanzó discretamente aún era insuficiente el aprovechamiento al máximo el patrimonio tangible e intangible de la comunidad con vistas a potenciar la identidad con la comunidad, provincia y país

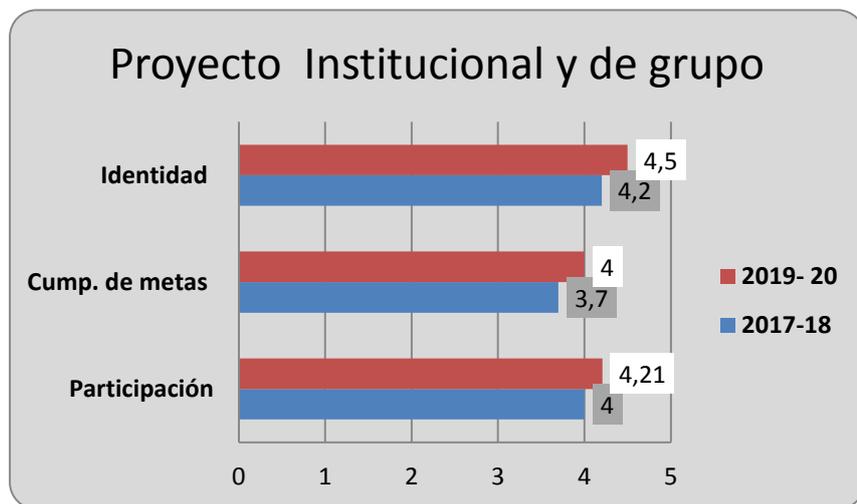
RESULTADOS DEL CORTE

Los gráficos que se muestran a continuación revelan los resultados generales de los diferentes cortes en el proyecto y el comportamiento de los indicadores durante los cortes 2018-19 y 2019-2020.

Gráfico No. 2 Comportamiento de los indicadores durante los cortes del 2018 al 2020

De acuerdo al criterio de los diferentes colectivos pedagógicos se percibe un ascenso en los indicadores especialmente en la identidad, lo que resulta en general contradictorio; ya que en los resultados de los informes y cortes se aprecian aún limitaciones en la realización de actividades en correspondencia con las características y potencialidades con que cuenta cada localidad, consejo, municipio y provincia donde se encuentra la institución, ya que no se aprovechan al máximo todas las potencialidades de la comunidad.

Gráfico No. 3 Comportamiento del proyecto institucional y de grupo los diferentes cortes del 2018 al 2020.





El Gráfico No.3 Comportamiento del P.I y de Grupo en la segunda etapa; reveló un ascenso favorable en los resultados generales de la autoevaluación, lo que dicta a favor de la investigación y de las acciones del experimento. Reveló mejor comprensión de la concepción y los procederes metodológicos; ya que consideraron tener posibilidades para alcanzar las transformaciones que se quieren lograr en las instituciones.

CONCLUSIONES

El trabajo con los Proyectos fue avanzando paulatinamente los diferentes cursos en todas las provincias del país. Se logró identificar un proceder en el trabajo que permitió ir logrando una participación colectiva a partir de la incorporación de los agentes.

En los proyectos de grupo en general las actividades se proponen desde la asamblea previa y en la asamblea pioneril se llevan a votación, se aprueban y queda elaborado el plan de actividades que va a los proyectos de grupo. No obstante aún no se revelan las diferencias entre los Proyectos de grupos a partir de las necesidades, intereses y motivaciones de los educandos.

RECOMENDACIONES

Se le debe prestar atención en la etapa de generalización a los siguientes aspectos. Diseñar diferentes espacios por los directivos para la participación y toma de decisiones de forma colectiva, de manera que responda a las aspiraciones de los participantes.



Planificar actividades curriculares que tributan al proyecto institucional y de grupo, que responden a la diversidad de estudiantes y a todas las áreas del desarrollo de la personalidad; así como a la preparación de los docentes para elevar la calidad del PEA.

En las actas de las asambleas estudiantiles plasmar actividades que permitan dar atención a la diversidad de estudiantes de la institución y aprovechar al máximo el patrimonio tangible e intangible de la comunidad con vistas a potenciar la identidad con la comunidad, provincia y país.

Continuar prestándole atención al tema de la participación de los estudiantes desde lo teórico y metodológico, alinear las orientaciones de las organizaciones para las asambleas, la emulación y planes de actividades con la concepción de los proyectos.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍA

ICCP (2001). Proyecto educativo en la escuela. La Habana. Cuba.

ICCP (2014). Informe de investigación del experimento. Material en soporte digital La Habana. Cuba.

ICCP (2015). Informe de investigación del experimento. Material en soporte digital La Habana. Cuba.

ICCP (2016). Informe de sistematización de experiencias del primer año del experimento. Material en soporte digital La Habana. Cuba.

ICCP (2016). Carta “Proyecto educativo: un acercamiento a su construcción” Grupo del experimento. Material en soporte digital La Habana. Cuba.

ICCP (2018). El III Perfeccionamiento del SNE. Cambios más significativos. Material en soporte digital. La Habana. Cuba.

ICCP (2020). Informes del experimento del 2017-2020. Grupo del Perfeccionamiento. Material en soporte digital. La Habana. Cuba.

Declaración de conflicto de interés y conflictos éticos

Las autoras declaran que este manuscrito es original y no se ha enviado a otra revista. Las autoras son responsables del contenido recogido en el artículo y en él no existen plagios ni conflictos de interés ni éticos.

Contribución de los autores

Dr. C. Sol Ángel Galdós Sotolongo: sistematizó toda la información, procesó la información gráfica.



Artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0), que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el trabajo original se cite de la manera adecuada.

Dr. C. Adys Yadira Remón Amarelle: Revisó la redacción, aportó al sustento teórico, así como realizó los ajustes correspondientes a las normas de redacción y bibliográfica.



Artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0), que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el trabajo original se cite de la manera adecuada.